

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31359 ALBACETE

Edicto

Don Francisco Javier Martínez Marín, el Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado De lo Mercantil de Albacete,

Hago Saber: que en el concurso 244/2020 seguido en este juzgado a instancia del procurador Sr. Domingo Rodríguez-Romera Botija en nombre y representación de Yesos y morteros Porocu, S.L.U., con domicilio en calle Dos de Mayo nº 7, 1º -A de Caudete -02660- (Albacete) y CIF: nº B-02584225, se ha dictado con fecha 15-9-20 auto acordando la declaración de concurso voluntario y la conclusión del procedimiento concursal por insuficiencia de masa activa.

Albacete, 18 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A200042178-1